

... ¿Tienes alguna idea sobre cómo mejorar Torrejón?

Si en tu barrio hay acerado estropeado, jardinería descuidada o pocas plazas de aparcamiento, puedes ponerte en contacto con DTorrejón.es a través de correo electrónico (redaccion@dtorrejon.es), Twitter (@dtorrejonweb) o Facebook. Comparte tus opiniones a través de nuestras plataformas digitales y las publicaremos en DHenares cada viernes

POR PETICIÓN ESTATAL

La cifra de la deuda se conocerá en dos semanas

Las pymes podrán cobrar sus facturas a partir del 1 de mayo tras lo aprobado por el Gobierno liderado por Mariano Rajoy. Una nueva ley orgánica y un real decreto articulan un mecanismo de financiación que permitirá a los ayuntamientos pagar a los proveedores a través del ICO y un grupo de entidades financieras. Esta herramienta exige que los entes locales clarifiquen su deuda con proveedores antes del 15 de marzo, lo que acelera los plazos que se marcaba el Ayuntamiento de Torrejón.

“Barajábamos el mes de abril como plazo para tener la cifra global -de deuda- pero ahora todo se está dinamizando por razones obvias”, comenta el alcalde de Torrejón, Pedro Rollán, que aplaude con reservas la medida estatal, “muy positiva y que ha generado una extraordinaria expectativa en todos los proveedores”. Así, los 8.400 ayuntamientos deben preparar el listado de facturas pendientes de pago antes del 15 de marzo, cuando se abre el periodo de alegaciones para que cualquier pyme no incluida pueda reclamar sus deudas.

Los plazos marcados por el Ejecutivo local acaban de ser lastrados, lo que obliga al Ayuntamiento a ejercer un sobre esfuerzo: “He tenido una reunión con el departamento económico para que prioricen en exclusiva la obtención de esa cifra”. “De esta forma, obtendremos la foto global y en quince días presentaremos ese plan de saneamiento que exige el Gobierno”.

BREVES



Policía. El lector de matrículas ‘caza’ un coche robado

El sistema de lectura de matrículas de coches robados con el que cuenta la Policía Local de Torrejón ha servido para recuperar un vehículo cuando entraba en la ciudad. El coche aparecía en la base de datos como sustraído y sus dos ocupantes, de nacionalidad rumana y española, fueron detenidos.

Accidente laboral. Electrocutado en una nave de Torrejón

Un varón de 35 años resultó electrocutado el pasado viernes después de sufrir un accidente laboral mientras trabajaba en una nave situada en el número 200 de la avenida de la Constitución de Torrejón. El SUMMA estabilizó al herido y lo trasladó en estado grave a la Unidad de Quemados del Hospital de La Paz, donde quedó ingresado tras sufrir una descarga eléctrica. Cuando los sanitarios llegaron al lugar, observaron que el herido presentaba quemaduras de tercer grado en los brazos, el abdomen, los muslos y la pierna izquierda. Fue estabilizado y trasladado por una UVI móvil.



Congreso PSOE. Fouce y Rosendo, con Tomás Gómez; Espino y Valentín Gómez, con Sánchez Acera

21 militantes socialistas de Torrejón forman parte de la comitiva de delegados que elegirán al nuevo secretario general del PSM-PSOE. Trece, encabezados por Guillermo Fouce y Helvia Rosendo, darán su apoyo a Tomás Gómez, mientras que otros ocho, liderados por José Vicente Espino, acompañado por el presidente local, Valentín Gómez, respaldarán a Pilar Sánchez Acera.

PSOE E IU PIDEN TRANSPARENCIA

El alcalde, “despreocupado” por la petición de la Fiscalía

El jefe del Ejecutivo local, Pedro Rollán, quita ‘hierro’ al requerimiento de la Fiscalía de Madrid a instancias del Tribunal de Cuentas al Ayuntamiento de Torrejón. La petición obedece a una serie de irregularidades advertidas por el Tribunal por dos facturas de la Feria del Stock 2009. “Se enmarca dentro de los requerimientos habituales que el Tribunal de Cuentas hace a todos los ayuntamientos, no solo al de Torrejón”, comenta Rollán.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista, Guillermo Fouce, anunció la semana pasada que el requerimiento auguraba “indicios de prevaricación” del Ayuntamiento, una posibilidad desechada por el alcalde: “No estamos en absoluto preocupados”. La solicitud de la Fiscalía no deriva de la denuncia “de un tercero”, según el Ejecutivo local, que redacta un informe para “aclarar” las dudas sobre dos facturas, de 35.000 y 45.000 euros respectivamente.

“Estamos hablando de contratos menores; lo que quiere saber el Tribunal de Cuentas es saber si ha habido fraccionamiento a la hora de realizar los contratos”, desvela Rollán, que subraya que las relaciones contractuales “contaban con todos los informes favorables necesarios”. Desde la oposición, indican que la Fiscalía ha efectuado más requerimientos al Ejecutivo. “Si hacen pública la petición, todos dejaremos de estar preocupados”, zanja Fouce.



TALLERES ALCAMOCION

MULTIMARCA

Especialidad en Audi, Seat y Volkswagen

Reponsabilidad,
seriedad y
confianza

Pol. Ind. Alcalá-I, C/ Chinchón, nave 305. Tel.: 91 169 88 49 www.alcamocion.com - info@alcamocion.com